ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 02 de junio de 2.014.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 330: "ADQUISICION DE PAPEL Y UTILES DE OFICINA, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"
I D Nº 273.100 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 02 de Junio de 2014, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación Multifuero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 330 "ADQUISICION DE PAPEL Y UTILES DE OFICINA, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD",** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Juan Luciano Mareco	Vicepresidente 2º del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefa de Sección
Lic. Analía López	Asistente de Sección

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 330 para la "Adquisición de Papel y Útiles de Oficina con Criterios de Sustentabilidad" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 313.882, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **HF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**
2. **PROVEPAR**
3. **PROVIN**
4. **DICOPAR S.R.L.**
5. **DALMI**
6. **TRANS CENTER S.R.L.**
7. **INDUGRAF**
8. **MARTA GAUTO**
9. **GL VENTAS**
10. **DISTRIBUIDORA OR S.R.L.**
11. **GOLDEN TRADE S.R.L.**
12. **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**
13. **PAPELERIA GUAIRA S.R.L.**
14. **CEVIMA S.A.**
15. **OFFICE CLIP S.R.L.**

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Fermina Andrea González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA
DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Lic. Analía López Brítez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

4) El Asistente de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 3(tres) ofertas de las firmas:

1. **GOLDEN TRADE S.R.L.**
2. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**
3. **PROVIN**

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **GOLDEN TRADE S.R.L.** Mesa de entrada Nº 213/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 46.477.970 (cuarenta y seis millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos setenta guaraníes).
- Se hace constar que la firma **NO COTIZA** el ítem:
  Nº 10 Sobre Tamaño Oficio
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.500.000 (dos millones quinientos mil guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constitución o Estatuto Social (SIPE).
- Poder Representante (SIPE).

2. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** Mesa de entrada Nº 214/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 43.097.400 (cuarenta y tres millones noventa y siete mil cuatrocientos guaraníes).
- Se hace constar que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD** de los ítems.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Documento de Identidad (SIPE).

3. **PROVIN** Mesa de entrada Nº 215/2014.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 42.432.435 (cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco guaraníes).
- Se hace constar que la firma **COTIZA LA TOTALIDAD** de los ítems.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.272.973 (un millón doscientos setenta y dos mil novecientos setenta y tres guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Dolly Aquino Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echeverri
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Andrea López Brítez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan Jacobo Marecco
Miembro Comité de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Documento de Identidad (SIPE).

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:00 horas.-

Ante mí:

Lic. Yolis Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Andrea López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Fernanda Antonia González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echeverri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan Luciano Marecos
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira